AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1259 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, proceda a la reposición de las luminarias faltantes o fuera de servicio en las distintas calles, del B° Sapucay.

Fecha de Entrada: 2026-10-30

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La falta de iluminación en distintas calles del barrio Sapucay de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que la iluminación del espacio público constituye un elemento fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de los vecinos.

Que la falta de luminarias o el deficiente funcionamiento de las existentes dificulta la circulación peatonal y vehicular, especialmente durante las horas nocturnas.

Que una adecuada iluminación contribuye a mejorar la visibilidad, prevenir accidentes y brindar mayor seguridad a quienes transitan y residen en el sector.

Que los vecinos del barrio necesitan contar con un servicio de alumbrado público en condiciones adecuadas, que permita desarrollar sus actividades cotidianas con mayor tranquilidad.

Que resulta necesario dar respuesta a esta problemática mediante la reposición de las luminarias fuera de servicio y la recuperación de las condiciones de iluminación de las calles afectadas.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITAR al DDEM, a través del área correspondiente, proceda a la reposición de las luminarias en las distintas calles del barrio Sapucay.

ARTÍCULO 1°: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a la reposición de las luminarias faltantes o fuera de servicio en las distintas calles del barrio Sapucay.

ARTÍCULO 2°: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1259-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-10-30

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1259-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 30 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1259-B-2026

Fecha de ingreso: 04/11/2026

Comunicación N°: C1570

Comunicación N°: C1570 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1259-B-2026

Fecha de ingreso: 30/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,